



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

RESOLUCION DE ALCALDIA 189/17

Por Decreto nº 180/2017 de esta Alcaldía de fecha 6/11/2017 se resolvió en el apartado tercero fijar como fecha para la realización de la prueba práctica del proceso de selección para contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un profesor/a de música en la especialidad de piano con destino a la Escuela Municipal de Música de Fuente de Cantos, el día 16 de noviembre de 2017 a las 12,30 horas.

Ante la imposibilidad de los miembros del Tribunal de poder asistir el día indicado por causas sobrevenidas

Por todo ello resuelvo:

PRIMERO. Dejar sin efecto el apartado tercero del Decreto 180/2017 de fecha 6/11/2017 de esta Alcaldía en lo referente a fecha y hora de celebración de la prueba práctica

SEGUNDO.- Fijar como nueva fecha para la realización de la prueba práctica, el día 20 de Noviembre de 2017 a las 13,30 horas en el Centro de Asociaciones (situado en Tva Paseo Extremadura, junto al Polideportivo Municipal)

TERCERO.- Publicar el presente decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en su página web oficial.

En Fuente de Cantos, a 14 de Noviembre de 2017

Ante mi, el Srto. Acctal.



Fdo. José Luis Martínez García

La Alcaldesa



Fdo. D^a Carmen Pagador López